



Guayaquil, 13 de mayo del 2022

## **COMUNICADO**

### **El Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil como parte de la campaña que desarrolla para prevenir el acoso escolar y cyberbullying infantil “Es Momento de Prevenir”**

#### **EXHORTA:**

En cumplimiento al principio del Interés Superior de niñas, niños y adolescentes que viven en Guayaquil, ante el retorno a clases presenciales en los centros educativos; conscientes del riesgo que representa el acoso escolar y el ciberacoso, lo que afecta sus derechos humanos fundamentales a la educación, a la dignidad e imagen, a la integridad física, emocional y psicológica, lo que fomenta el abandono escolar que a su vez puede generar drogadicción, delincuencia y trastornos mentales; entendiendo que la lucha contra el acoso escolar significa un reto para el Estado, la sociedad y la familia, en especial para los padres, madres y para los profesionales que desarrollan su actividad en el entorno educativo en todas sus formas, el *Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil* considera que es **PRIORIDAD** garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos, sanos y libres de violencia, y declara:

1. ***Los padres de familia*** ejerzan su responsabilidad de garantizar la educación de sus hijos y representados, respetando las políticas, normas y protocolos de convivencia propuestos por las unidades educativas, reconociendo que en este retorno a clases su presencia es absolutamente esencial y en conjunto con docentes y personal escolar, deben fomentar valores, crear círculos de confianza y de supervisión con los niños, niñas y adolescentes.
2. ***Las autoridades y docentes de las unidades educativas*** no deben dar la espalda al problema que representa el acoso escolar, por lo que es importante que brinden todas las condiciones para que los estudiantes se desarrollen en ambientes sanos, seguros y libres de violencia. Deben dejar claro cuál es el rol y obligaciones de las personas que intervienen en las situaciones de acoso escolar: directivos, docentes, padres, madres, representantes y estudiantes.
3. ***El Estado ecuatoriano y sus autoridades*** tienen la obligación de enmarcar sus decisiones en la Constitución de la República, recordando que en la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas proclamaron que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especial. Por lo que, es su obligación dar respuestas oportunas y adoptar todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas que garanticen la educación de los niños, niñas y adolescentes de las zonas rurales urbano-marginales, y de todos aquellos que por su indefensión y estado de vulnerabilidad no puedan acceder a las actividades educativas presenciales, y así evitar que aumente la brecha de desigualdad y discriminación.



4. *El Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil* como entidad coordinadora del Sistema de Protección de Derechos del cantón Guayaquil demanda que todos los responsables del cuidado de los niños, niñas y adolescentes, dentro de la corresponsabilidad que tienen, participen en programas, planes y actividades que les permita crear herramientas de aprendizaje para mantener una vigilancia permanente de lo que realizan los niños, niñas y adolescentes, supervisándolos y guiándolos; además de mantener una comunicación fluida y formarlos con valores (empatía y respeto) para prevenir los posibles peligros a los cuales se pueden enfrentar y en conjunto “detener el acoso escolar”.

### ***¡Protegemos tus derechos!***

#### **MÁS INFORMACIÓN PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN:**

- Andrea Gonzales – Jefa de Comunicación del CCPIDG  
(0993846497 / [andrea\\_gonzales9@hotmail.com](mailto:andrea_gonzales9@hotmail.com) – [ccpidguayaquil@gmail.com](mailto:ccpidguayaquil@gmail.com))
- Elizabeth Peña – Asistente de Comunicación y Relacionista Pública  
(0993852328 / [relacionespublicasccpidg@gmail.com](mailto:relacionespublicasccpidg@gmail.com) – [Elizabeth.pena@ccpidguayaquil.gob.ec](mailto:Elizabeth.pena@ccpidguayaquil.gob.ec))